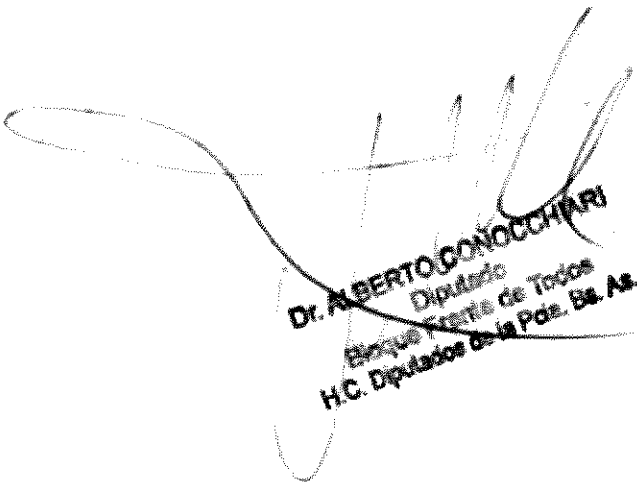


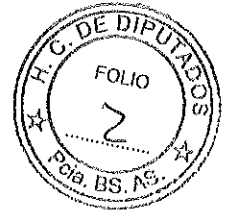
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por cumplirse el primer aniversario de la señal federal de televisión "AUNAR", dependiente de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, canal que muestra la diversidad cultural argentina conectando los distintos puntos del país a través de producciones valiosas y representativas de cada provincia.

  
**Dr. ALBERTO CONOCCHINI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por cumplirse el primer aniversario de la inauguración de la señal federal de televisión "AUNAR", disponible en el canal 22.3 de la Televisión Digital Abierta (TDA).

El 17 de octubre de 2023 Aunar celebró un año en pantalla y continúa sumando nuevos contenidos audiovisuales de los canales públicos provinciales y universitarios de todo el país con el interés de enriquecer la mirada sobre la Argentina.

*"Nos sentimos orgullosos de consolidar esta verdadera señal federal que es producto del trabajo intenso que se realiza con todas las televisoras públicas argentinas",<sup>1</sup> afirmó Juan Ross, secretario de Medios y Comunicación Pública de la Nación.*

*"Aunar es lo que nos propusimos: un espacio audiovisual que muestra la diversidad cultural argentina y que conecta los distintos puntos del país a través de producciones valiosas y representativas de cada provincia. El camino es fortalecer la señal y que la incorporen todos los cableoperadores" señaló Rosaura Audi, subsecretaria de Medios Públicos de la Nación.*

La señal federal Aunar reúne producciones generadas en las distintas provincias argentinas y con la coordinación de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, ofrece una programación variada sobre deportes, ambiente y patrimonio natural, gastronomía, ciencia y tecnología, ficciones, documentales, historias y costumbres, infancias, cultura y turismo.

Entre los canales que forman parte de la señal con contenidos propios, se encuentran Acequia (Mendoza), Canal 3 (La Pampa), Canal 7 (Chubut), Canal 9 (Santa Cruz), Canal 10 (Córdoba), Canal 10 (Río Negro), Canal 10 (Tucumán), Canal 12 (Misiones), Canal 12 (Trenque Lauquen), Catamarca TV, Chaco TV, Lapacho (Formosa), Litus (Santa Fe), Radio y Televisión Riojana, RTN Neuquén, San Luis TV, Santa Fe Canal, Señal U Mendoza, TV Pública Fuegoína (Río Grande y Ushuaia), TV Universidad de La Plata y Xama TV (San Juan).

También hay producciones de Mundo U, la plataforma de la RENAU; y contenidos exclusivos, producciones especiales y conciertos realizados por el Centro Cultural Kirchner y por el INAMU (Instituto Nacional de la Música).

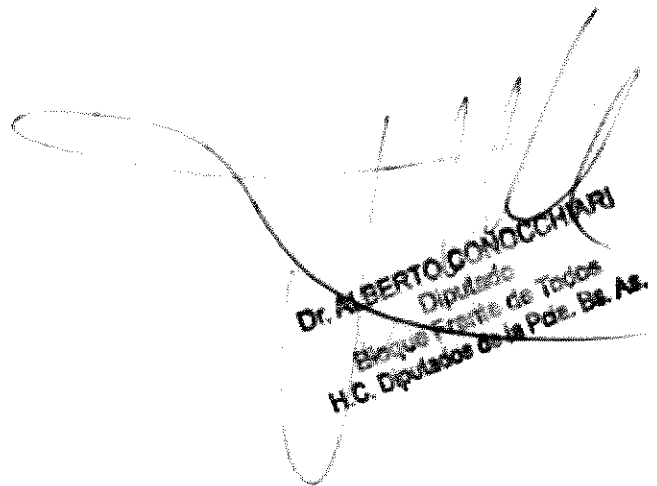
Cabe destacar que desde agosto la señal federal Aunar se incorporó a la plataforma Contar, con una selección de programas y documentales de distintos canales públicos provinciales y universitarios.

<sup>1</sup> Aunar cumplió 1 año en la pantalla de la TDA – PORTAL TDA – 17/10/23  
<https://www.tda.gov.ar/novedades-detalle.php?titulo=57-aunar-cumplio-1-ano-en-la-pantalla-de-la-tda>



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

Por todo lo expuesto, y con la intención de celebrar el primer aniversario de una señal federal de televisión que garantiza la multiplicidad de voces y la diversidad cultural propia de nuestro país; fortaleciendo lazos culturales y afianzando el desarrollo de los medios públicos a lo largo y ancho de nuestra patria, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.

  
**Dr. ALBERTO CONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.